

## A NUESTRO TERRUÑO EN SUS 240 AÑOS DE FUNDACIÓN

¡Arjona, pueblito de mis cuitas!



Este 13 de marzo se cumplen 240 años de la fundación de nuestro municipio, la cual se remonta al 13 de marzo de 1775, por Don ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA, justicieramente llamado “el fundador de pueblos”.

Juan de Torrezar Diaz Pimienta, gobernador de la provincia de de Cartagena, comisionó a Don Antonio de la Torre para “*reducir en poblaciones formales las infinitas almas que vivían dispersas en la provincia internadas en los montes faltos de religión, policía y nacionalidad, siendo perjudiciales para el Estado*”. Esta misión fue realizada en seis salidas que comenzaron el 12 de agosto de 1774 y finalizaron el 3 de mayo de 1778. A través de esos cuatro años el

“congregador de pueblos” refundó 43 poblados en los cuales introdujo diversos cambios en el agro.<sup>1</sup> (**AUMENTAR FONDO**)

Una de las biografías más completa que se ha escrito sobre nuestro fundador, es de la historiadora santandereana, Pilar Moreno de Ángel en su obra “ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA, viajero y poblador”, y en su prólogo escrito por EDUARDO CABALLERO CARBÓ, importante investigador del Caribe colombiano, sostiene, entre otras cosas, lo siguiente:

“Pilar Moreno de Ángel, quien ha hecho notables esfuerzos por mantener vivo el género de la biografía en Colombia, se ha ocupado ahora de Antonio de la Torre y Miranda. En este libro, a través de una crónica extensa, rigurosamente documentada y de amena lectura, Pilar Moreno relata las actividades del oficial español; tanto como fundador de pueblos, como explorador de la frontera insumisa a fines de la época colonial: el sur de Cartagena, el Darién y el Orinoco. (**AUMENTAR FONDO MUSICAL**)

Nacido en España, en la provincia de Palencia en 1734, De la Torre y Miranda llegó a las Indias en 1772. Dos años más tarde, el gobernador de Cartagena le encargó la misión de organizar las comunidades dispersas de la provincia. Su tarea formaba parte de ese programa de reestructuración de la sociedad colonial adelantado por la corona durante el siglo XVIII que, según algunos historiadores, intentó ser una "reconquista" de América. Pilar Moreno lo describe como "un ejemplar selecto de los mejores valores de la ilustración española" en la Nueva Granada. De la Torre y Miranda colabora con José Celestino Mutis en la Expedición Botánica.” (**AUMENTAR FONDO MUSICAL**)

Y continúa diciendo Caballero Carbó: “Pilar Moreno dedica buen parte de su libro a relatar en detalle los resultados de las distintas expediciones que, entre 1774 y 1778, de la Torre y Miranda

---

<sup>1</sup> Enciclopedia Wikipedia.

emprendió en la provincia de Cartagena: Pasacaballos, Arjona, San Benito Abad, San Jacinto, Loricá, Magangué, Ciénaga de Oro, San José de Corozal y Sincelejo, Montería son algunas de las 43 poblaciones que sintieron la acción del oficial español. Una por una, en una lista exhaustiva, van quedando allí descritas sus diferentes "fundaciones".

La actividad "reconquistadora" del oficial español no estuvo ausente de adversidades. El mismo De la Torre y Miranda denuncian las acciones opositoras de "magnates". Y no sólo los "magnates" resistieron la presencia de las autoridades. Los pescadores de Rocha, las mujeres de Ternera, los alambiqueros de Pileta, y los "arrochelados" en los distintos confines de la región intentaron defender esa libertad por fuera del Estado que, como lo observó el historiador chileno Mario Góngora, caracterizó a muchos sectores de la sociedad colonial. Quienes, como los alambiqueros de Pileta, querían seguir produciendo aguardiente sin pagar impuestos eran Naturalmente renuentes a aceptar la presencia de los expedicionarios españoles."<sup>2</sup> (**AUMENTAR FONDO MUSICAL**)

Para finalizar su introducción dice CABALLERO CARBÓ, "este libro, hasta ahora el trabajo más elaborado sobre Antonio de la Torre y Miranda, aporta nuevas luces a la vida y obra de uno de los tantos funcionarios españoles empeñados en reconstruir el estado colonial a fines del siglo XVIII. A través de las actividades de este poblador y expedicionario en la Nueva Granada, Pilar Moreno de Ángel introduce también al lector en diversos aspectos de la geografía y de la sociedad en la frontera neogranadina. Esa frontera que, después de todo, sigue aun marcando buena parte del ritmo de la vida nacional."

## **CORTE MUSICAL**

## **SEGUNDA PARTE**

## **NUESTRO PROCESO FUNDACIONAL**

---

<sup>2</sup> Ob. Cit, EDUARDO CABALLERO CARBÓ

Sobre el proceso fundacional de nuestro municipio y algunos aspectos de su historia, es importante resaltar los trabajos de investigación que han publicado nuestros coterráneos, los licenciados GUSTAVO BUENDIA DIAZ, LIBARDO GUARDO PUELLO y el odontólogo MIGUEL SIMANCAS CASTAÑO, los cuales ponemos de ejemplo, para que se siga enriqueciendo la bibliografía histórica de nuestra población y que efemérides como las que estamos próximos a celebrar sean aprovechadas, entre otras cosas, para promoverlas.

Hablemos entonces del proceso fundacional de nuestro pueblo, ya que en cumplimiento de la orden emanada del gobernador de la provincia de Cartagena a don ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA como ya lo hemos señalado, fue la de organizar ante la dispersión de pobladores y pequeñas comunidades, reagruparlas en terrenos que en nuestro caso, fueron cedidos por don BARTOLEMÉ DE ARJONA, Alférez Real e hijo hidalgo de estirpe castellana, en cuyo honor se denominó al nuevo asentamiento: ARJONA, de pequeñas casas pajizas, de caña y barro y cuyos pobladores se dedicaban a la agricultura, la pesca y la ganadería, actividad económica que nos ha caracterizado. (**AUMENTAR FONDO**)

El proceso de desarrollo de nuestra población, responde lógicamente a las circunstancias, sociales, económicas y políticas de nuestro país y particularmente a la Costa Atlántica, durante los siglos XIX y XX, carentes de vías de penetración, de actividades eminentemente rurales y de pastoreo, de una incipiente actividad económica en los sectores antes mencionados, carente de todos los más elementales servicios públicos, como agua, energía eléctrica, educación, salud, vivienda, saneamiento básico y un largo etcétera.

En 1870, Arjona es ascendida a la categoría de municipio en la época de los ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA, que así se llamaba nuestro país y como entidad política y administrativa del ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR, y su capital Cartagena, con la que históricamente se han mantenido siempre estrechas relaciones

económicas y sociales, dadas nuestra proximidad, con la cual se comunicaban por caminos que eran una verdadera trocha.

De ahí pasamos al tren y digamos que fue el primer medio de comunicación pública con el que se contó, aprovechando el ramal que se construyó entre Cartagena y Calamar, durante la tercera administración presidencial de Rafael Núñez (1884-1992), para unir este puerto sobre el Río Magdalena con nuestra capital y que funcionó desde 1894 hasta 1950. La ruta tenía 11 estaciones y comprendía además su paso por las poblaciones de San Estanislao - conocida también como Arenal- y Soplaviento, Arjona, Turbaco en un trayecto de 105.8 kilómetros. **(AUMENTAR FONDO MUSICAL)**

## **APROXIMACIONES DE NUESTRO DESARROLLO**

Con la llegada de los primeros vehículos a nuestro país a principios del siglo XX, la construcción de la troncal de occidente en la década de los años treinta, así como la carencias en todos los servicios públicos básicos para la dignidad y desarrollo de los pueblos, de los cuales nuestro municipio no ha estado exento de esa realidad socio económica que hemos padecidos especialmente los pueblos de la Costa Caribe Colombiana a lo largo del siglo pasado, esperamos referirnos en detalles a ese proceso evolutivo en nuestra próxima presentación. **(AUMENTAR FONDO MUSICAL)**

Por lo pronto, esperamos que estas efemérides sirvan para reflexionar sobre nuestro presente y futuro, de cara al certamen democrático que vamos a celebrar el próximo 25 de octubre cuando escojamos nuestras autoridades locales y regionales.

Invitamos a todos los arjoneros y arjoneas asumir con responsabilidad y sentido patriótico con nuestro pueblo, esta oportunidad para profundizar y encausar su desarrollo, aprovechando las fortalezas y potencialidades al conmemorarse 240 años de su fundación.

Cartagena de Indias, 4 de marzo de 2015.